

RED PACTO GLOBAL (CHILE)

Margarita Ducci

Directora Ejecutiva

Red Pacto Global Chile (ONU)

Av. Mariano Sanchez Fontecilla 310

Piso 3, Las Condes - Santiago

(562) 26618537

mducci@unab.cl

@MargaritaDucci

www.pactoglobal.cl



Red Pacto Global Chile



1. Acerca del Pacto Global de las Naciones Unidas

El Pacto Global de Naciones Unidas es la iniciativa de responsabilidad social más grande del mundo, actualmente cuenta con más de 12.000 participantes alrededor del mundo, conformados por empresas y otros grupos de interés de más de 145 países.

Mediante más de 100 redes locales del Pacto Global, las empresas participan en acuerdos para fomentar objetivos comunes y tomar acción en diversas áreas clave con respecto a los asuntos de sostenibilidad. Las redes desempeñan un papel fundamental para consolidar normas, plataformas y campañas mundiales dentro de un contexto nacional, el Pacto Global apoya y desarrolla la capacidad de las redes, y facilita el conocimiento compartido entre ellas.

Las organizaciones participantes se comprometen a alinear voluntariamente sus operaciones y estrategias con los Diez Principios universalmente aceptados –basados en los grandes acuerdos aprobados en las convenciones de Naciones Unidas– en materia de Derechos Humanos, Relaciones Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Asimismo, las empresas se comprometen a tomar acciones para apoyar los objetivos más amplios de Naciones Unidas tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y problemáticas mundiales.

Pacto Global es una plataforma de liderazgo para el desarrollo, la implementación y divulgación de prácticas y políticas empresariales, responsables y sostenibles. Es una iniciativa voluntaria que involucra múltiples grupos de interés. Lanzada en el año 2000, tiene la misión de promover la práctica de la sostenibilidad corporativa globalmente, reconociendo que las acciones empresariales responsables pueden sustentar economías con valores esenciales para un crecimiento más sostenible e inclusivo.

El corazón de Pacto Global se basa en la convicción de que las prácticas comerciales que se apoyan en los Principios Universales, tienen la capacidad de ayudar al mercado global a ser más social y económicamente incluyente, por lo tanto, permiten avanzar en objetivos colectivos de cooperación internacional para la paz y el desarrollo.

2. Principios del Pacto Global

- Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
- Principio 2: Evitar verse involucrados en abusos de los derechos humanos.
- Principio 3: Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva
- Principio 4: La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
- Principio 5: La abolición del trabajo infantil.
- Principio 6: La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.
- Principio 7: Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

- Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
- Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.
- Principio 10: Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

3. Misión, Visión Red Pacto Global Chile

Misión

Promover y difundir los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, con el objetivo de que las organizaciones que operan en Chile, los integren en sus lineamientos estratégicos, para generar valor a través de un genuino compromiso con la sostenibilidad.

Visión

Constituir la Red Chilena en un referente para las redes locales de Latinoamérica, contribuyendo con herramientas de gestión y cooperación en torno a los Diez Principios, para hacer del Pacto Global, el programa de Responsabilidad Social más grande del mundo

4. Red Pacto Global Chile

La Red Local de Pacto Global en Chile se encuentra establecida desde 2007 bajo el alero de la Universidad Andrés Bello y su objetivo primordial es constituir una plataforma de apoyo para que las organizaciones adhieran a los 10 Principios de esta iniciativa, generando valor a través de comportamientos responsables y comprometidos con la sostenibilidad.

La Red es autónoma, determina su propia gobernanza, nomina a su Comité Ejecutivo, se relaciona con la Oficina del Pacto Global en Nueva York, con el Centro Regional de Apoyo al Pacto Global para América Latina y El Caribe, participa en la ALNF (Foro Anual de Redes Locales) y en el Encuentro Anual de Redes de América Latina y El Caribe, que se realiza cada año en un país diferente de la región.

Actualmente, la Red está conformada por diferentes tipos de organizaciones, donde 66 son empresas y 15 alianzas. Desde sus inicios, la Red Pacto Global Chile realiza un portafolio de actividades dirigidas a sus adherentes y grupos interesados en torno a las áreas temáticas promovidas por la iniciativa, dentro de las que cuentan encuentros, seminarios y comisiones o grupos de trabajo.

El principal órgano de gobierno mediante el que se canalizan los procesos de gestión para la toma de decisiones y representación de la Red, es el Comité Ejecutivo, el que cuenta con un Presidente elegido por los integrantes de la mesa y que asume dicha responsabilidad por espacio de dos años, con posibilidad de reelección por un máximo de un nuevo período consecutivo. Durante 2014 estuvo compuesto por 13 directores. Dicho Comité sesiona el primer viernes de cada mes, en que la Directora Ejecutiva, previas consultas a los adherentes, trata diferentes temas relacionados con el Plan Estratégico, Plan de Trabajo, y una vez al año, trata el presupuesto anual. Además, en cada reunión se presentan propuestas que se someten a la aprobación del Comité, así como también, se recogen las iniciativas y sugerencias de los directores, bajo el liderazgo del Presidente en vigencia.

En Chile, la Dirección Ejecutiva está a cargo de Margarita Ducci, quien, además, es la Directora General de Vinculación con el Medio de la Universidad Andrés Bello, casa de estudios donde están instaladas las oficinas del Pacto Global en Chile. En ella recae la representación internacional de la Red ante Casa Matriz y demás instancias relacionadas, así como la definición del lineamiento estratégico y la dirección general para la ejecución del plan de trabajo anual, propuesto al Presidente y aprobado por el Comité Ejecutivo.

La gestión de la Dirección Ejecutiva en la oficina de Santiago es apoyada con las diferentes áreas que conforman el equipo de trabajo, los Consejos Regionales y las alianzas establecidas con diferentes organismos. Los presidentes de los Consejos regionales son responsables de articular las actividades en representación de la Red Local, a través del Consejo Regional de Valparaíso y el del Bío-Bío.